SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONOMICAS

Decanatura

Vigente a partir del 24/03/2022

Acto Administrati del Comité Nacior Patrimonio Docun	Acta 001 de 2022									
Fecha de Aprobac	DIA	24	MES		03	AÑO	2022			
Acto Administrati Convalidación del de Documentos d de la Nación:	Certificado de convalidación Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación									
Fecha de Convalid	DIA	14	MES		12	λÑΟ	2023			
Versión:	3	Fecha de E	in.	1/8/2021						

NOMBRE OFICINA PRODUCTORA: DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA									
CÓDIGO OFICINA PRODUCTORA: M.FCHE.1.209									
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			L	
			ARCHIVO DE GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	СТ	E	М	s	PROCEDIMIENTO
M.FCHE.1.209-002 M.FCHE.1.209-002.002	ACTAS ACTAS DE CLAUSTROS UNIVERSITÀRIOS DE PROFESORES Comunicación oficial de convocatoria Acta de Claustros Universitarios de Profesores	Papel / PDF/A (.pdf) Papel / PDF/A (.pdf)	2	18	x		x		Esta subserie documental reúne las actas de Claustros Universitarios de Profesores del Departamento, los cuales se definen como espacios a través de los cuales se garantiza la participación del personal académico en los procesos de auto evaluación, de formulación de las políticas generales y del plan de desarrollo de la Universidad, en función del avance del conocimiento y de las exigencias de la realidad nacional y regional. Los Claustros se reúnen hasta por tres días cada tres años, los cuales deben ser convocados durante los primeros seis meses de inicio del periodo de cada Rector, según lo establecido en el Estatuto General de la Universidad Nacional de Colombia, adoptado mediante Acuerdo CSU 011 de 2005, artículos 53 y 54. El tiempo de retención empieza a contar a partir de la suscripción y aprobación de la última acta de reunión del Claustro del trienio. Una vez cumplido el tiempo de retención, se dispone la conservación total para la subserie, dado que posee valor histórico en tanto es una fuente para la reconstrucción de la historia de la Universidad, ya que evidencia los aportes del personal docente a la formulación de las políticas y el plan de desarrollo de la Universidad, estructurados y evaluados ante el nombramiento del(a) Rector(a).

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES YTIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	TIEMPOS D	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO	
			ARCHIVO DE GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	СТ	E	М	S	PROCEDIMIENTO
									Para la conservación de los documentos se tendrá en cuenta lo establecido en el Sistema Integrado de Conservación de la Universidad Nacional de Colombia, en sus dos componentes de Plan de Conservación y Plan Preservación Digital a Largo Plazo. El proceso de digitalización se aplicará en la fase de archivo histórico para aquellos documentos en soportes análogos, de acuerdo con los criterios establecidos en la Guía de Requisitos Mínimos de Digitalización del Archivo General de la Nación, así como los parámetros y etapas del proceso de digitalización contenidos en la Guía Para la Digitalización de Documentos U.GU.11.005.002 de la Universidad, o las normas y documentos técnicos que los modifiquen o sustituyan.

CONVENSIONES DISPOSICIÓN FINAL: CT: CONSERVACIÓN TOTAL / E; ELIMINACIÓN / S: SELECCIÓN / M: REPRODUCCIÓN POR MEDIO TÉCNICO.

Amanda Lucía Mora Martínez / Secretaria General

Jorge Enríque Cachiotis Salazar / Jefe Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental